

<p>

La iniciativa, a adoptar en 2025, consistirá en una Comunicación de la Comisión Europea y 27 informes, uno por país, (documentos de trabajo de los servicios de la Comisión) en los que se presentarán recomendaciones y orientaciones a los Estados miembros de la UE sobre la aplicación de la normativa medioambiental de la UE.

<p>

Al respecto de esta iniciativa de evaluación de la normativa medioambiental de la UE, CONFEBUS quiere manifestar que la descarbonización y la movilidad sostenible pasan por impulsar el autobús. El autobús es uno de los sectores estratégicos para conseguir los objetivos de descarbonización puesto que ofrece una alternativa de movilidad sostenible, colectiva y segura, y presenta las menores externalidades negativas del transporte. Esto le posiciona como icono de la movilidad sostenible, pero tiene por delante el reto de la descarbonización de la actividad.

<p>

Hay tres condiciones básicas para una transición verde del transporte por carretera, la disponibilidad de vehículos limpios; de infraestructuras de recarga; y de combustibles o energías alternativas. Pero estas tres condiciones precisan de ayudas para realizar el camino de la transición, incluido el diseño de la fiscalidad. Se necesitan soluciones para no socavar la competitividad del sector, así como incentivos específicos que permitan que las empresas prosperen. Entre otras, es importante habilitar líneas de ayudas para la adquisición de flotas más sostenibles y eficientes contemplando todas las tecnologías existentes que permiten prestar servicios.

<p>

En este sentido, se debe considerar al autobús como agente clave para potenciar la movilidad sostenible, la protección del medio ambiente, la mejora de la calidad del aire y la lucha contra el cambio climático. Hay que conferir al autobús el papel y peso que demandan las políticas europeas como medio de transporte llamado a liderar la transición hacia la movilidad sostenible, segura y accesible, e impulsando su uso de como medio clave para alcanzar los objetivos de descarbonización y reducción de emisiones fijados por la UE, destacando el apoyo que este modo brinda para minimizar el consumo energético en el transporte, mejorar la calidad de vida y contribuir a la cohesión social.

<p>

El autobús es el modo de transporte colectivo más utilizado en España, contribuyendo decisivamente a los objetivos de movilidad sostenible y descarbonización a nivel global, europeo y nacional en materia medioambiental y climática, como es el caso del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima hasta 2030. Pero deben establecerse medidas de acompañamiento o de promoción de su uso para que el autobús pueda ayudar a conseguir esos objetivos. En este sentido, el Fondo Social para el Clima de la UE se presenta como una oportunidad para impulsar la movilidad sostenible a través del autobús, siempre que se definan y establezcan correctamente los incentivos y las medidas de promoción de su uso.

<p>

En el caso de España, el sector español del transporte en autobús reconoce los significativos avances que se han logrado en términos de demanda y promoción del transporte público en los últimos años. Gracias al enorme esfuerzo de todos los que conforma el Sector y, con el apoyo de las políticas de bonificaciones y el auge del turismo, en el que el autobús es un actor fundamental, hemos sido testigos de una evolución positiva de la demanda, lo cual es motivo de celebración para todas las empresas y administraciones. Las bonificaciones no solo han beneficiado a los usuarios del transporte público, sino que también han contribuido a la reducción de emisiones, ruido, congestión y siniestralidad vial, demostrando así el impacto positivo de nuestras acciones en la sociedad y en el medio ambiente.

<p>

Sin embargo, para mantener este impulso y seguir avanzando hacia una movilidad más sostenible, es fundamental que estas políticas de promoción del transporte público mediante bonificaciones se prolonguen en el tiempo, o al menos que las partidas presupuestarias que se han dedicado a este esfuerzo se dediquen a mejorar el transporte público, a través de medidas como la creación de un billete único para moverse por todo el país u otras que conviertan este apoyo al Sector en estructural. Por ello, se deben considerar estas bonificaciones como líneas de fomento de la movilidad sostenible, asegurando que los recursos destinados a este fin permanezcan en el sector del transporte en autobús y sigan beneficiando al medioambiente, a los usuarios y a la sociedad en general.